

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30389** MADERMOL, S.L.

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los Autos 90/2009, Ejecución 16/10, se ha dictado con fecha treinta de septiembre de dos mil diez, Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Madermol, S.L. en situación de insolvencia por importe de 139,86 euros más 750 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100072024-1